



LEANDRO en la BOLETA ELECTORAL

Cómo la votación puede asegurar que cada niño en Carolina del Norte reciba una educación básica sólida.

El nombre "LEANDRO" no aparecerá en ninguna boleta en 2020 — pero los resultados de la elección tendrán un impacto en garantizar el derecho de cada niño a una educación pública de calidad.

Nuestros funcionarios electos deben cumplir con el fallo del juzgado para



Leandro v. El Estado de Carolina del Norte,

lo cual hace un llamado al estado para que cumpla con su deber constitucional de proveer

Las siguientes elecciones estatales son esenciales para el cumplimiento con Leandro, ya que sus responsabilidades son relevantes para la creación y puesta en marcha de las políticas educativas:



GOBERNADOR

Designa a varios miembros de la Junta de Educación del Estado.



TENIENTE GOBERNADOR

Ocupa un lugar en la Junta de Educación del Estado, preside sobre el Senado de la Asamblea General y entonces puede votar en caso de empate.



SUPERINTENDENTE DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Líder del Departamento de Instrucción Pública, organismo del poder ejecutivo encargado de administrar las operaciones diarias de las escuelas públicas.



ASAMBLEA GENERAL (NCGA, por sus siglas en inglés) Cámara de Representantes y Senado de Carolina del Norte

Establece las políticas tributarias, determina cuántos ingresos tendrá el estado, y luego crea un presupuesto que incluye cuánto se gasta en la educación pública. La NCGA también determina cuánto financiamiento escolar viene del gobierno local (condado) y establece políticas para especificar cómo se gasta el presupuesto para la educación.

La NCGA tiene un deber constitucional de crear un sistema de educación pública que sirva a cada niño.

ESTATAL



COMISIONADOS DE CONDADO

Establecen las tasas impositivas del condado para recolectar y luego destinar fondos a la construcción y mantenimiento de las escuelas, y, según su criterio, proveen fondos operativos adicionales para suplementar el financiamiento estatal.



MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Llevan a cabo el programa educativo y establecen políticas locales de acuerdo a los parámetros establecidos por el Departamento de Instrucción Pública.

LOCAL



JUECES

Aseguran que los otros poderes del gobierno cumplan con sus deberes constitucionales con respeto a la educación o cualquier otro tema de injusticia.



**Every
Child NC**
everychildnc.org



Cómo saber si un candidato apoya la educación pública de cada niño.

Cualquier candidato para un cargo público podría decir que “apoya” la educación, así que puede ser difícil saber si se trata de un verdadero defensor de la equidad en nuestras escuelas públicas.

A continuación, hay una lista de puntos a considerar cuando quiera analizar los candidatos para cualquier cargo público que también implique la toma de decisiones sobre la educación pública — desde la legislatura estatal hasta la Junta Escolar en su distrito local.

◆ CONOCIMIENTO DEL CARGO

Proponer cambios más allá del ámbito de su cargo demuestra que el candidato no tiene claridad sobre el cargo mismo ... o que no va a poder cumplir con sus promesas.

EJEMPLOS:

- un candidato para la legislatura estatal jurando que acabará con un proceso controlado por las juntas escolares individuales
- un candidato para la junta escolar que promete instalar materiales educativos específicos, sin considerar las pautas existentes a nivel estatal.

◆ HISTORIA DE SERVICIO PÚBLICO

Los candidatos titulares, o quienes han tenido otros cargos públicos, tienen antecedentes que puedes investigar, tales como sus votos anteriores sobre temas clave en la educación.

◆ CUALIFICACIONES

Mientras es admirable para cualquier persona ayudar a la escuela de su propio hijo, servir en la PTA no necesariamente significa que apoya la educación pública de una manera que promueve mayor apoyo para los niños desatendidos.

◆ ENFOQUE EN EL TEMA

Un candidato que no menciona la educación en su sitio web de campaña o no lo ha pensado, o no quiere que los votantes se enteren de su postura.

LO BÁSICO

◆ CONOCIMIENTO DE LA INEQUIDAD

Los candidatos tal vez tengan una comprensión limitada de las raíces más relevantes de la desigualdad en las escuelas públicas. Investigue sus posturas sobre algunos de los temas en la lista a continuación, o hágale preguntas en un evento público, reunión comunitaria o foro de candidatos.

EJEMPLOS:

- "¿Usted se compromete a apoyar el cumplimiento del estado con el fallo de *Leandro v. El Estado de Carolina del Norte*?"
- "¿Cuál es su postura sobre los bonos para las escuelas privadas y la expansión de las escuelas tipo *chárter*?"
- "¿Cómo puede corregir las desigualdades de oportunidades que existen?"

◆ CURSO DE ACCIÓN

Los candidatos que están más comprometidos con mejorar la educación pública tendrán a la mente unas acciones de políticas públicas.

EJEMPLOS:

- "Tenemos que proporcionarles más oportunidades de desarrollo profesional a los maestros".
- "Tenemos que eliminar el tope de financiamiento para los estudiantes con discapacidades".

◆ LA RETÓRICA Y PALABRAS “CLAVE”

Si la solución a la desigualdad en las escuelas públicas que propone un candidato es enviar a los estudiantes a las escuelas privadas, esto no es compatible con proveer un sistema de escuelas públicas general y uniforme a los niños de Carolina del Norte.

También, las palabras como “*choice*” (la elección propia) son utilizadas para transmitir la idea de que los padres y madres deben poder escoger lo mejor para su niño... pero la consecuencia de esto en la vida real es que la “elección propia” produce la desigualdad.

LOS TEMAS

El JURAMENTO de



Every Child NC
everychildnc.org

#LeadWithLeandro

Los funcionarios electos y candidatos pueden tomar el juramento de trabajar hacia el cumplimiento de *Leandro v. El Estado de Carolina del Norte*. Los firmantes del **Juramento de Cada Niño NC** están señalando que conocen su responsabilidad de corregir la violación constitucional del estado y están dispuestos a rendir cuentas.



RESPALDOS

Algunas organizaciones profesionales y grupos de defensoría en el tema de la educación tienen un proceso de respaldo formal, transmitiendo así la opinión de quienes conocen bien las necesidades de los niños.